



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



01 de diciembre de 2022



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Zoonosario

Perú: Primeros casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5 en aves de traspatio, región Lambayeque.....2

China: Primer caso de Infección humana de Influenza Aviar A (H5N1), Guangxi.....3

España: Primer caso de la Enfermedad Hemorrágica Epizoótica en bovinos, Comunidad Autónoma de Extremadura. 4

EUA: Más de 52 millones de aves afectadas por Influenza Aviar de Alta Patogenicidad.5

Ecuador: Declara emergencia zoonosaria por brote de Influenza Aviar6

DIRECCIÓN EN JEFE



Perú: Primeros casos de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5 en aves de traspatio, región Lambayeque.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com>

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), informó sobre el primer brote de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5 en una explotación de aves de traspatio ubicada en el poblado el Gallito, distrito de San José, de la región Lambayeque.

Indicaron que la autoridad sanitaria ha logrado mantener bajo control el brote detectado y se estableció una vigilancia epidemiológica permanente dentro del perímetro de 500 metros y un área perifocal de 3 km.

Mencionaron que esta detección oportuna se da como resultado de la alerta sanitaria dispuesta por el SENASA por 180 días, frente a los casos positivos a Influenza Aviar H5 registrados en aves silvestres del litoral peruano y los brotes que se presentaron en Estados Unidos, México, Colombia y Ecuador.

Asimismo, se ha intensificado la vigilancia epidemiológica para una detección temprana de la enfermedad en aves domésticas, activando los comités de sanidad avícola y fortaleciendo la sensibilización y capacitación dentro de la población, para que se conozcan las características de la enfermedad y notifiquen oportunamente.

Frente a este contexto sanitario, se exhortó a los criadores de aves de traspatio, gallos de pelea y productores avícolas a reforzar las medidas de bioseguridad en sus predios y reportar cualquier sospecha de la enfermedad, o la muerte de aves.

Referencia: Servicio Nacional de Sanidad Agraria (29 de noviembre de 2022) SENASA mantiene bajo control casos de influenza aviar en aves domésticas.
Recuperado de: <https://www.gob.pe/institucion/senasa/noticias/675440-senasa-mantiene-bajo-control-casos-de-influenza-aviar-en-aves-domesticas>

DIRECCIÓN EN JEFE



China: Primer caso de Infección humana de Influenza Aviar A (H5N1), Guangxi.



Imagen representativa del virus de Influenza.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El Centro para la Protección de la Salud (CHP) informó sobre el primer caso de Infección humana de Influenza Aviar A (H5N1).

Refieren que se trató de un hombre de 38 años de edad, residente de la ciudad de Qinzhou, en la región autónoma de Guangxi.

Señalaron que presentó síntomas el 22 de septiembre y fue ingresado al hospital para recibir tratamiento el 25 de septiembre; resaltando que estuvo expuesto a aves de corral. Falleció el 18 de octubre.

Por lo anterior, las autoridades dieron seguimiento e iniciaron la investigación epidemiológica; exhortaron al público a mantener una estricta higiene personal, alimentaria y ambiental.

Asimismo, todas las nuevas infecciones por Influenza A, incluido el H5N1, son enfermedades infecciosas de declaración obligatoria en Hong Kong.

Por último, recomendaron a las personas que visiten el continente u otras áreas afectadas, evitar acudir a mercados húmedos, mercados de aves de corral o granjas. También deben prescindir de comprar aves de corral vivas o recién sacrificadas, así como el contacto con éstas o sus excrementos.

El CHP permanecerá alerta y trabajará en estrecha colaboración con la Organización Mundial de la Salud y las autoridades sanitarias pertinentes para monitorear el evento.

Referencia: Centro para la Protección de la Salud (CHP) del Departamento de Salud. (30 de noviembre de 2022).
CHP closely monitors human case of avian influenza A (H5N1) in Mainland
Recuperado de: <https://www.info.gov.hk/gia/general/202211/30/P2022113000354.htm>



DIRECCIÓN EN JEFE



España: Primer caso de la Enfermedad Hemorrágica Epizootica en bovinos, Comunidad Autónoma de Extremadura.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com>

Recientemente, la Junta de Extremadura en España informó sobre el primer caso de la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE) en una explotación de ganado bovino, ubicada en el municipio de Villanueva del Fresno en Badajoz, Comunidad Autónoma de Extremadura.

La sospecha se inició tras la notificación a los Servicios Veterinarios Oficiales de la comarca de Jerez de los Caballeros, sobre un bovino con signos clínicos compatibles con la enfermedad.

Durante la revisión clínica se realizó la toma de muestras; el diagnóstico confirmatorio se llevó a cabo en el Laboratorio Central de Veterinaria (LCV) del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPA) en Algete, Laboratorio Nacional de Referencia.

Mencionaron que históricamente el virus ha circulado en América del Norte, Australia, Asia y África, pero nunca había sido detectada en España ni en la Unión Europea; hasta el pasado 10 de noviembre de 2022, cuando las autoridades italianas comunicaron la primera detección en explotaciones de ganado bovino en la isla de Cerdeña y más tarde en Sicilia.

Referencia: Junta de Extremadura (01 de diciembre de 2022). La Junta confirma un caso de la enfermedad hemorrágica epizootica en una explotación de bovino de Villanueva del Fresno.

Recuperado de: <https://www.juntaex.es/w/nota-sobre-enfermedad-hemorragica-epizootica>



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Más de 52 millones de aves afectadas por Influenza Aviar de Alta Patogenicidad.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), publicó en su página web la actualización de los datos, con corte al 30 de noviembre, sobre confirmaciones de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) subtipo H5N1 en granjas comerciales y de traspatio durante 2022.

Con base en los datos se observa una afectación de 52.43 millones de aves domésticas, en 276 explotaciones comerciales y 374 de traspatio distribuidas en 46 estados.

Resalta una explotación de gallinas de postura confirmada el 25 de noviembre, con un millón setecientos mil aves ubicada en el condado de Dixon, estado de Nebraska.

El primer reporte de casos confirmados de la enfermedad en el país, fue el 08 de febrero de 2022 en el estado de Indiana, en una explotación comercial de pavos ubicada en el condado de Dubois.

APHIS lleva a cabo el Programa Nacional de Enfermedades de la Vida Silvestre, enfocado en recolectar un total de más de 31,000 muestras de aves en 49 estados, considerando las rutas migratorias de Mississippi, Central, Atlántico y del Pacífico. Anticipan que se registrarán detecciones adicionales de Influenza Aviar (IA) en otros estados a medida que la vigilancia de aves silvestres continúa hasta la primavera. El programa forma parte del sistema de alerta temprana para la introducción y distribución del virus.

El laboratorio de los Servicios Veterinarios Nacionales del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (NVSL) en Ames Iowa han confirmado que el agente patógeno involucrado en los brotes corresponde a un virus de IA; una cepa Altamente Patógena subtipo H5N1; con un H5 euroasiático/ganso/linaje de Guangdong.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal. (30 de noviembre de 2022). 2022 Confirmations of Highly Pathogenic Avian Influenza in Commercial and Backyard Flocks
Recuperado de: <https://www.aphis.usda.gov/aphis/ourfocus/animalhealth/animal-disease-information/avian/avian-influenza/hpai-2022/2022-hpai-commercial-backyard-flocks>



DIRECCIÓN EN JEFE



Ecuador: Declara emergencia zoonosanitaria por brote de Influenza Aviar



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com>

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) dio a conocer la declaratoria de emergencia zoonosanitaria en el territorio nacional tras la detección del virus de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP).

Indicaron que la emergencia durará 90 días; autoridades del MAG, el Ministerio de Salud Pública y del Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública, coordinan acciones para reforzar la bioseguridad en la zona donde se detectó el brote.

Dicha declaración fortalece la firma del Acuerdo Ministerial N°134 del pasado 29 de noviembre. Mediante el cual se implementan las medidas sanitarias para el control y la erradicación de la enfermedad en las zonas de intervención que la Agencia de Regulación y Control Fitozoonosanitario determine. Además, establece una cuarentena interna de las explotaciones pecuarias afectadas, identificadas y determinadas.

Durante los siguientes 90 días no se podrá movilizar aves, productos y subproductos de origen aviar como huevos, gallinas, pollos, entre otros, provenientes de las granjas afectadas por el brote.

La autoridad reiteró que se activaron todos los protocolos de control en el Plan Nacional de Contingencia de Influenza Aviar y se han implementado tres bloques de barreras de control, con 30 técnicos que estarán atendiendo los 7 días de la semana, las 24 horas del día, para el control de la movilización de aves y productos en las principales vías, también la desinfección de los vehículos en las zonas de control.

Referencia: Ministerio de Agricultura y Ganadería (30 de noviembre de 2022) MAG declara emergencia zoonosanitaria por brote de influenza aviar.

Recuperado de: <https://www.agricultura.gob.ec/mag-declara-emergencia-zoonosanitaria-por-brote-de-influenza-aviar/>



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Monitor

Peste Porcina Africana



01 de diciembre de 2022



Monitor de Peste Porcina Africana

Contenido

Alemania: Actualización de casos de Peste Porcina Africana en jabalíes....	2
Indonesia: Confirman Peste Porcina Africana en cerdos localizados en el norte de Sumatra.	3
Finlandia: Aprueban propuesta para construir una valla a lo largo de la frontera con Rusia.....	4

DIRECCIÓN EN JEFE**Alemania: Actualización de casos de Peste Porcina Africana en jabalíes.**

Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, a través del laboratorio del Instituto Friedrich Loeffler (FLI), se identificaron nuevos casos de Peste Porcina Africana (PPA) en jabalíes; de acuerdo con la última actualización, con corte al 01 de diciembre, del Sistema de Información sobre Enfermedades Animales (TSIS), se han detectado un total de 4,625 casos de la enfermedad en Alemania.

Al respecto, se indicó que, desde el 20 de noviembre del año en curso, se han identificado 78 casos, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Estado	Ciudad	Casos
Brandeburgo	Spree Neisse	62
	Uckermark	1
Sajonia	Bautzen	14
	Górlitz	1

En México esta enfermedad es exótica y está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Tierseuchennachrichtensystem TSIS (01 de diciembre de 2022). Tierseuchenabfrage. Gewählte Tierseuche: Afrikanische Schweinepest [ASP].

Recuperado de: https://tsis.fli.de/Reports/Info_SO.aspx?ts=011&guid=7198c7d8-c05d-41c3-b0c9-9e714791ea57

DIRECCIÓN EN JEFE

Indonesia: Confirman Peste Porcina Africana en cerdos localizados en el norte de Sumatra.



Recientemente, la Dirección General de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura confirmó la identificación del virus de la Peste Porcina Africana (PPA) en muestras de cerdos localizados en el norte de la isla de Sumatra. Desde septiembre del año en curso se registraron aproximadamente 2,000 animales muertos en las localidades de Medan y Deli Serdang a causa de la enfermedad.

Al respecto, se comentó que las muestras de los animales afectados fueron procesadas por el Centro Veterinario de Medan, donde se confirmaron los casos.

Asimismo, se exhortó a los porcicultores a llevar a cabo las siguientes medidas de control:

- Limpieza y desinfección de las instalaciones
- Uso de ropa exclusiva para el manejo de cerdos
- Manejo adecuado del alimento para los animales
- Separar a los porcinos sanos de aquellos enfermos

Por otro lado, se mencionó que se realizaron actividades de divulgación con grupos de productores.

Finalmente, se resaltó que los porcicultores afectados tuvieron pérdidas económicas calculadas en 12 mil millones de rupias indonesias, por lo cual, se solicitó al Gobierno Provincial de Sumatra del Norte que otorguen compensaciones por los animales eliminados, de igual forma, que se controle la movilización y venta de cerdos.

Referencia: Medan bisnis daily (01 de diciembre de 2022). Ribuan Babi Mati Mendadak di Sumut Dipastikan Terjangkit Virus ASF.

Recuperado de: https://medanbisnisdaily.com/news/online/read/2022/12/01/164048/balai_veteriner_medan_pastikan_ribuan_babi_mati_di_sumut_terjangkit_virus_asf/

Recuperado de: <https://kumparan.com/kumparannews/2-000-babi-di-medan-mati-mendadak-akibat-flu-babi-peternak-rugi-rp-12-miliar-1zMBAvQEP54/full>

DIRECCIÓN EN JEFE



Finlandia: Aprueban propuesta para construir una valla a lo largo de la frontera con Rusia.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

Recientemente, se informó que los principales partidos políticos de Finlandia aprobaron una propuesta de la Guardia Fronteriza para construir una valla de 130 a 260 kilómetros a lo largo de la frontera con Rusia y que estará situada principalmente al sureste del país.

Al respecto, se comentó que se propuso dicha construcción como un medio para evitar cruces no autorizados desde Rusia, pero la barrera también evitará que la vida silvestre se movilice por las regiones fronterizas.

Además, el Instituto de Medio Ambiente de Finlandia señaló que la construcción dará como resultado menor movilización de jabalíes, ciervos, lobos y osos desde Rusia.

Asimismo, se indicó que las poblaciones de jabalíes son frecuentes en el sureste de Finlandia, sin embargo, generalmente se distribuyen en el territorio ruso.

También, el Instituto de Recursos Naturales de Finlandia enfatizó que dicha valla tendría un impacto importante en el número local de jabalíes, ya que probablemente resultaría en la formación de manadas locales, que vivirían permanentemente en el territorio finlandés.

Finalmente, se puntualizó que debido a que los jabalíes pueden transmitir la Peste Porcina Africana (PPA), en 2019 se realizó una investigación sobre la viabilidad de construir una valla en la frontera que evitara que los jabalíes cruzaran a Finlandia, pero los resultados del estudio demostraron que no se evitaría que la enfermedad se propagara.

Referencia: YLE (28 noviembre de 2022). Environmental specialists: Proposed border fence will affect Finland's bear, wolf populations.

Recuperado de: <https://yle.fi/a/3-12682034>